

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Palenciana**

Núm. 4.069/2017

Don José Gámez Gómez, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Palenciana (Córdoba), hace saber:

Que el Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 9 de noviembre de 2017, acordó que la dedicación parcial que

actualmente viene desempeñando la Primera Teniente de Alcalde, pase a desempeñarse por el Tercer Teniente, respetando en todo caso la cuantía a percibir y el porcentaje de dedicación aprobado en el pleno del 14 de abril de 2016, es decir con una retribución anual bruta de 10.800 euros, distribuidas en 12 pagas que incluirán la prorrata de la paga extraordinaria y con una presencia efectiva de 29 horas semanales.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Palenciana, a 10 de noviembre de 2017. Firmado electrónicamente: El Alcalde, José Gámez Gómez.